

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Valoración del Gobierno de Navarra ante la declaración final de ETA

Jueves, 03 de mayo de 2018

Ante la declaración final de ETA conocida este jueves 3 de mayo de 2018, el Gobierno de Navarra quiere trasladar unas primeras consideraciones:

En primer lugar, el comunicado de ETA declara la disolución de la banda terrorista: una disolución unilateral y definitiva, que no es

sino el anuncio de lo que nuestra sociedad reclamaba y exigía desde hace mucho tiempo. Estamos por tanto ante el cierre de un oscuro capítulo de nuestra historia marcado por el terrorismo, la violencia y el dolor.

En segundo lugar, ETA ha perdido la oportunidad de cerrar su actividad terrorista con una posición en la que reconociera de forma clara y rotunda la injusticia del dolor provocado. ETA ha perdido la ocasión de proyectar una mirada crítica hacia su actuación en estas décadas y dar con ello una respuesta a todas las víctimas sin distinciones, ya que todas ellas son víctimas de una violencia injusta. De hecho, las víctimas son las grandes ausentes en este comunicado.

Y en tercer lugar, ETA ha perdido la oportunidad que representaba este último comunicado de hacer una autocrítica real y profunda. El comunicado final de ETA sigue tratando de justificar su existencia y su acción, cuando ETA nunca debió existir y nunca nadie debió creer que una idea o proyecto podía defenderse acudiendo a la violencia. La violencia terrorista de ETA ha sido injusta e injustificable, y responder a sus consecuencias requerirá de un trabajo serio y profundo que el Gobierno de Navarra está dispuesto a acometer desde el compromiso con el derecho de las víctimas en este nuevo escenario.



Fachada del Palacio de Navarra.